

LA CLASIFICACIÓN DE NEOLOGISMOS: UNA TAREA COMPLEJA

Maria Teresa CABRÉ CASTELLVÍ¹

- RESUMEN: En este texto se presentan y discuten algunas propuestas de clasificación de neologismos y, a la vista de la experiencia adquirida en los dieciséis años de trabajo continuado del Observatori de Neologia (OBNEO) de la Universitat Pompeu Fabra de Barcelona y se formula una nueva propuesta más adecuada a la diversidad de los datos y de formato multivariante.
- PALABRAS-CLAVE: Neología; tipología; lexicología.

Me habría reprochado toda mi vida no poder estar presente en el homenaje a M. Tereza Biderman, ni que sea con un texto breve a causa de las premuras de tiempo. M. Tereza es una gran especialista en Lexicología y Lexicografía que ha demostrado con sus obras su profundo saber y su innovador saber hacer, autora de diccionarios de referencia sobre el portugués de Brasil, maestra de generaciones de lexicólogos y lexicólogas, lexicógrafos y lexicógrafas, motor de actividades en el seno de la Asociación Brasileña de Lingüística. Pero además de estas características que de por sí justifican este homenaje, M. Tereza es una excelente persona, una persona amiga de todos quienes nos hemos relacionado con ella. Vaya pues con este texto apresurado sobre los problemas que provoca la clasificación de los neologismos mi más sincero homenaje y reconocimiento a la científica y a la persona.

Introducción

En 1988 se inició bajo mi dirección en la Universidad de Barcelona un proyecto con antiguos estudiantes de Lexicología que deseaban seguir conectados con la Universidad. Este proyecto, que sigue en pie tras 18 años de trabajo, consiste en la recopilación de un corpus de neologismos de prensa de

¹ IULA – Institut Universitari de Lingüística Aplicada – 08002 – Barcelona – España. Endereço eletrónico: teresa.cabre@upf.edu

las lenguas castellana y catalana. El objetivo que persigue es doble: por un lado disponer de datos reales sobre cómo avanzan léxicamente las dos lenguas que constituyen su objeto de estudio; por otro, iniciar estudios contrastivos o no sobre el avance léxico de las dos lenguas. De hecho hoy en día el banco de datos del Observatori de Neologia cuenta con 94.915 neologismos del castellano y 118.323 neologismos del catalán, y, lo que puede ser más interesante, distribuidos en los 12 años de trabajo. No cabe duda que un análisis evolutivo de estos datos puede darnos un panorama interesante de cómo las lenguas organizan inconscientemente su actualización léxica.

El proyecto Observatori de Neologia

El Proyecto Observatori de Neologia (OBNEO) ha pasado, en mi opinión, por cuatro etapas, en cada una de las cuales el trabajo se ha orientado hacia un objetivo distinto.

En una primera etapa el centro de actividad lo constituyó la metodología y la estructuración del trabajo. Era necesario poner el proyecto en marcha delimitando y precisando sus objetivos y su objeto, y constituyendo un corpus metodológico suficientemente explícito que asegurara la sistematicidad. Era necesario también formar el primer equipo e integrar a las personas en el proyecto. Esta etapa se inició en 1989 y podemos decir que dio paso a la siguiente hacia 1993, sin que podamos decir que el objetivo inicial estuviera ya colmado.

En una segunda etapa la actividad se centro en la iniciación del estudio de los neologismos y, como medida previa se estableció su posible clasificación. Así, si en la primera etapa el núcleo duro lo había constituido la detección y recopilación de datos; en esta segunda etapa el centro se desplazó al análisis.

En una tercera etapa la actividad principal recayó en la ampliación del objeto de análisis. De este modo, y recogiendo una sugerencia que el Dr. Antoni M. Badia Margarit hizo con ocasión de su conferencia en el X aniversario del Observatorio, se incorporaron al objeto inicial del Observatori, los neologismos léxicos usados en la prensa escrita, otros tipos de neologismos procedentes de la prensa escrita informal y de los medios audiovisuales. Con esta incorporación la base de datos se enriqueció con muestras de neologismos que podían contrastarse con los anteriores.

Finalmente, en una cuarta etapa intercalada con la tercera y que dura hasta hoy, el proyecto entró en la fase de automatizar al máximo los circuitos y actividades de trabajo. De este modo, se diseñó e implementó el sistema SEXTAN, este año en fase de substitución por un nuevo programa SEXTAN II, útil para la extracción semiautomática de neologismos formales y el sistema LEGIMUS,

actualmente también en proceso de sustitución por un nuevo sistema que no tiene aun nombre.

Clasificación de los neologismos

No cabe duda de que en cada etapa de desarrollo del proyecto se suscitaron muchos dilemas a los que había que dar respuesta para seguir el proceso de trabajo. Entre estos problemas uno fue el de la clasificación de los neologismos, campo obligatorio para el registro de cada neologismo junto con otros tipos de información:

Autoría de la ficha	Contexto	Sección del periódico
Fuente	Aspectos tipográficos	Página
Fecha	<u>Tipo de neologismo</u>	Autoría
Entrada	Código Nota	Fecha de la ficha
Categoría gramatical	Nota	

Inicialmente y hasta ahora la tipología con la que se clasifican los neologismos comprende los siguientes tipos, cada uno representado por los códigos indicados a continuación:

- | | |
|---|-------|
| 1. Neologismos de forma | (F) |
| sufijación | FSUF |
| prefijación | FPRE |
| interferencias entre sufijación y prefijación | FPRSU |
| composición | FCOM |
| composición culta | FCULT |
| lexicalización | FLEX |
| conversión sintáctica | FCONV |
| sintagmación | FSINT |
| siglación | FTSIG |
| acronimia | FTACR |
| abreviación | FTABR |
| variación | FVAR |
| 2. Neologismos sintácticos | SINT |
| 3. Neologismos semánticos | S |
| 4. Préstamos M/AM (préstamo y préstamo adaptado, respectivamente) | |
| 5. Otros | |

Cada uno de estos tipos fueron definidos y delimitados, como se muestra en el documento de metodología del trabajo en Obneo:

1. Neologismos formales (F)

- a) Por sufijación (FSUF): neologismos formados a partir de la adjunción explícita de un sufijo a un radical. Ej.: *uniformizador*, *interculturalidad*, *relativizamiento*, *monopólico*, *pesificar*. También se incluyen en esta categoría los derivados de antropónimos, especialmente adjetivos y adjetivos sustantivados, que hacen referencia, sobre todo, a posturas partidistas respecto a personajes de proyección pública. Ej.: *aznarista* (partidario de José María Aznar), *fraguista* (partidario de Manuel Fraga), *chavismo*, *menemismo* (estilo o manera de obrar de Manuel Chaves, Carlos Menem).
- b) Por prefijación (FPRE): neologismo formado a partir de la adición de un prefijo explícito a un radical. Ejemplos: *antiespañolista*, *neovanguardismo*, *reislamización*, *superestrella*, *semiderruir*.
- c) Por prefijación o sufijación (FPRSU): casos en que los neologismos pueden clasificarse tanto como formados por prefijación como formados por sufijación, por cuanto no puede dilucidarse cual de los dos procesos es el último que se ha realizado. Así, quedarán agrupados todos los casos con posibles interferencias para análisis posteriores.
- d) Por composición (FCOM): neologismo formado a partir de dos radicales (simples o complejos). Ej.: *liberaldemócrata*, *quithambre*, *googleadicto*, *niño soldado*.
- e) Por composición culta (FCULT): neologismos formado a partir de uno de los procesos siguientes:
 - una forma prefijada culta y una forma sufijada culta. Ej.: *biogenia*, *aerófago*, *megápolis*;
 - una forma prefijada culta y un radical. Ej.: *autoexigencia*, *fotoperiodismo*, *microvestido*, *xenotrasplante*;
 - un radical (propio de la lengua o bien prestado de otra lengua) y una forma sufijada culta. Ej.: *clasicómano*, *normógrafo*, *simpaticoide*.
- f) Por lexicalización (FLEX): neologismos formado a partir de la lexicalización de una forma flexiva (no de un paradigma completo) normalmente de una forma del paradigma verbal. Ej.: *removida_f*, *encuadernado_m*, *hormigonado_m*.
- g) Por conversión sintáctica (FCONV): neologismo formado a partir de un cambio de categoría gramatical sin modificación de la base léxica. Ej.: *neoliberal_m* (documentado como adjetivo), *rediseño_m* de *rediseñar_{v tr}*

*autogestionar*_{v tr} de *autogestión*_t, *semi* (afijo usado como adjetivo), *anglo* (afijo usado como sustantivo), *stop*_{adv} (documentado como sustantivo), *collage*_{adj} (documentado como sustantivo).

- h) Por sintagmación (FSINT): neologismos formados por una estructura sintáctica lexicalizada. Ej.: *trabajadora social*, *violencia doméstica*, *motor de búsqueda*, *sin papeles*, *en juliana*.
- i) Por siglación (FTSIG): neologismos formados por las letras correspondientes a una sigla. Solo se recogen los casos en que la sigla ha perdido algunas de sus características y se ha lexicalizado: se escribe con minúsculas, se utiliza con flexión de número o género o con una acepción diferente a la original. Por ejemplo, un *dvd* (DVD), un *vj* (video jockey), el *pepé* (Partido Popular).
- j) Por acronimia (FTACR): neologismos formados por la combinación de segmentos de palabras que forman una estructura sintagmática. Ej.: *cubanglish* (cubano y english), *turismática* (informática aplicada al turismo). En estos casos es obligatorio consignar la misma nota que en la siglación.
- k) Por abreviación (FTABR), *protá* (protagonista), *neoon* (neoconservador): neologismos formados por abreviación de la base léxica de una unidad.

También en estos casos es obligatorio consignar la misma nota y hacer constar la forma desarrollada que origina el neologismo indicando si es neológica o no (es decir, si figura o no en los repertorios de referencia).

2. Por variación (FVAR)

Variante formal ortográfica (ni morfológica ni sintáctica) de una palabra documentada en el corpus de exclusión. Por ejemplo, *infraestructura* (infraestructura).

3. Neologismos sintácticos (SINT)

Neologismos que implican un cambio de subcategoría gramatical (género, número, cambio de régimen verbal, etc.) en una base léxica. Ej.: *descalificarse*_{v pron} (descalificar_{v tr}), *amo de casa*_m (ama de casa_f).

4. Neologismos semánticos (S)

Neologismos formados por una modificación del significado de una base léxica. Ej.: *buscador* (informática), *parquet* (pista de baloncesto), *llegador* (jugador de fútbol). También puede tratarse de un neologismo formado a partir de un nombre propio (de persona o marca registrada) utilizado como nombre común. Ej.: *bollicao*, *nivea*, *pescanova*, *tupperware*.

5. Préstamos (M/AM)

Unidades importadas de otra lengua. Ejemplos: *final four*, *aggiornamento*, *after hours*, *ghetto*, *búnker*, *sushi*, *gauche divine*, *mujaidín*, *carn d'olla*.

En el trabajo del Observatori se distingue entre préstamos no adaptados, codificados como M, y préstamos adaptados ortográficamente, AM. En ambos casos debe indicarse a continuación el código de la lengua de procedencia del préstamo. Si se indica que el préstamo procede de otras lenguas (MA/AMA), hay que registrar en el campo "Nota" con el código 9A la lengua de procedencia, si se conoce.

6. Otros

Se ha previsto la etiqueta "Otros" para las palabras simples, dialectales, argóticas, cultismos o casos extraños difíciles de etiquetar, pero que también son neológicas. Por ejemplo, *fitipaldi*, *yuyu*, etc.

Como puede observarse, esta lista, necesaria para iniciar un trabajo de manera clara y sistemática, simplifica necesariamente los tipos neológicos posibles, y además y sobre todo no permite representar la multidimensionalidad de la clasificación neológica.

Veamos un primer caso: según la lista adoptada, los neologismos se clasifican en cuatro tipos: neologismos de forma, neologismos sintácticos, neologismos semánticos y préstamos, dejando un quinto tipo para casos de difícil resolución. Interpretando literalmente esta propuesta deberíamos considerar que los cuatro tipos establecidos se excluyen entre sí, de forma que un neologismo considerado "neologismo de forma" no puede ser un "neologismo semántico". Este caso no plantearía ningún problema porque parece obvio que las dos vías de introducción de un nuevo ítem léxico en una lengua parecen claras: en un caso ha entrado una nueva unidad formal antes inexistente en el léxico de una lengua (como por ejemplo: *antiedad*);² en otro caso se ha dado un sentido nuevo a una unidad formalmente presente en el léxico de esta lengua (por ejemplo: *buscador* (informática)). Pero ya no parece tan clara la contraposición absoluta entre neologismo de forma y préstamo ya que ambos criterios de clasificación no son excluyentes entre sí: un préstamo puede proceder de un cambio semántico.

Tomemos ahora un segundo aspecto: la denominación de los tipos. Según nuestra propuesta inicial para el trabajo del Observatori un "neologismo de forma" no se consideraría neologismo sintáctico, o mejor dicho, un "neologismo sintáctico" no sería un "neologismo de forma" cuando de hecho se trata de una

² Jean-François Sablayrolles (1996), siguiendo a M. Tournier (1991) distingue entre matrices morfosemánticas, matrices semánticas y matrices morfológicas. Utiliza la palabra matriz como equivalente a recurso o vía de formación del neologismo.

combinación nueva de lexemas que da paso a una unidad polilexemática nueva (por ejemplo: autoproclamar (autoproclamarse como verbo transitivo (LEMA)). En este caso el problema radicaría en la inadecuación de la denominación de los tipos.

Nos encontramos pues ante una propuesta que, aunque sirvió durante años del proyecto para asegurar la sistematicidad, no da cuenta de las clases de neologismos en toda su amplitud ya que por un lado contrapone tipos que se excluyen entre si cuando en realidad se trata de tipos distintos no excluyentes porque proceden de criterios distintos. Con ello quiero indicar que una clasificación de los neologismos por tipos sólo puede hacerse adecuadamente si tenemos en cuenta al mismo tiempo criterios distintos de clasificación, los cuales complementan a los de otros tipos.

Posibles simplificaciones o ambigüedades

La clasificación que en su momento adoptó el Observatori, a pesar de los comentarios críticos que en este texto podamos hacer, tiene su justificación metodológica, y no es tan aleatoria ni simplista como en principio pueden dar a entender nuestras palabras.

Por un lado se hacen explícitas algunas instrucciones sobre la tarea de tipologización que deshacen posibles ambigüedades ante casos que podreían ser asociados a diferentes tipos. Así se explícita que el tipo al que se debe hacer corresponder el neologismo debe ser siempre el correspondiente al último proceso llevado a cabo. Tomemos algunos ejemplos: *esponsorización/esponsorització* es un neologismo de categoría nominal introducido en los años ochenta en el castellano y el catalán procedente de una base nominal tomada en préstamo del inglés y verbalizada mediante la adición del sufijo patrimonial *-iz* en castellano i *-itz* en catalán. Se trata por lo tanto de un préstamo inicial (que puede aparecer con la forma adaptada *espónsor* o no adaptada *sponsor*) que ha dado lugar a dos derivados sucesivos (*espónsor/sponsor-esponsorizar-esponsorización* en castellano y *espónsor/sponsor-esponsoritzar-esponsorització* en catalán). Es evidente que el último proceso de formación de *esponsorización/esponsorització* es la sufijación y se trata por lo tanto de un neologismo de forma, pero ¿y si nos encontramos ante un caso como *gauchista* en el que no sabemos si hemos tomado el préstamo directamente construido del francés *gauchiste* o bien hemos tomado la base *gauche* y hemos formado el derivado. O mismo nos sucede en *surfejar*, cuya base nominal corresponde a un préstamo del inglés, pero ¿no podríamos haberla tomado ya construida del castellano *surfear*?

Por otro lado, la clasificación adoptada en el Observatori se apoya en explicaciones complementarias que se proponen delimitar y precisar el contenido de cada tipo de neologismo, a fin de asegurar que todos los colaboradores tomarán las mismas decisiones ante un caso complejo.

Los fragmentos del protocolo de trabajo del Observatori que l'bservatorque reproducimos a continuación muestran suficientemente lo que acabamos de afirmar.

En relación a los neologismos formados por sufijación se dice:

[...] Si el neologismo comporta un cambio de categoría (con el mismo significado) respecto a la entrada documentada en las obras lexicográficas, se considera que el proceso de formación ha sido la conversión sintáctica y se codifica como FCONV, en lugar de como sufijación. Por ejemplo, *antieuropéo_m*, documentado como adj en el diccionario LEMA.

En cuanto a las verbalizaciones, consideramos que los tipos *-izar*, *-ear*, *-ificar*, etc. son efectivamente sufijos verbalizadores (FSUF), mientras que *-ar*, *-er*, *-ir* no los consideraremos como tales y, por consiguiente, los neologismos formados con estas terminaciones se clasificarán dentro de la conversión (FCONV). (En este sentido, véase más adelante el apartado *g*) sobre conversión sintáctica.)

En relación a los neologismos formados por prefijación:

[...] existe un grupo de preposiciones y adverbios que funcionan como prefijos, de modo que se considera que forman neologismos por prefijación y no por composición. Se trata de las formas siguientes: *ante-*, *fuera-*, *pro-*, *bajo-*, *mal-*, *sin-*, *bien-*, *menos-*, *sobre-*, *casi-*, *no-*, *tras-*, *contra-*, *plus-*, *ultra-*

Ejcs: *antepie*, *bienpensante*, *contraanálisis*, *fueraciudad*, *menoscabo*, *plusmarca*, *pronuclear*, *sobrecoste*, *ultrarápido*, *ultraliberal*, *bajomedieval*, *casi-modernización*, *malinterpretación*, *no intervención*, *sinvivir*, *transnacional*.

Para asegurar la sistematicidad en la clasificación de neologismos, el protocolo de trabajo especifica que hay que catalogar como neologismo formado por prefijación cualquier unidad que contenga alguna de las formas siguientes como prefijo:

a-, an-	di-	meta-	tras-
ab-	di-, dia-	mono-	sin-, sim-, sil-
ana-	diazo-	metoxi-	sobre-

anfi-	e-	no-, no	sub-
ante-	dis-	multi-	sulf-, sulfo
anti-	u-	neo-	supra-
apo-	endo-	nit-, nitro-	super-
archi-	epi-	nitros-, nitroso-	trans-
azoxi-	eso-	ob-	tri-
bajo-	ex-	oxo-	ultra-, ultra
benz-, benzo-	extra-	pan-	uni-
bi-, bis-	ex-, exo-	oxi-	vice-
bien-	fuera-	para-	yuxta-
carboxi-	hemi-	peri-	
casi-	hidroxi-	platini-	
cata-	hiper-	pluri-	
ceto-	in-, im-, i-	poli-	
circun-, circum-	infra-	post-, pos-	
cis-	inter-	pre-	
con-, com-, co-	Intra-	pro-	
contra-, contra	mal-	re-	
des-	menos-	semi-	

En los casos de neologismos formados por prefijación y sufijación en los que no puede dilucidarse cual de los dos procesos es el último que se ha realizado, se especifica lo siguiente:

Conviene tener presente que el código FPRSU es imprescindible sólo si realmente no se puede determinar el orden de los procesos de prefijación y sufijación implicados. En caso contrario, siempre hay que registrar el último proceso. De esta manera, en algunos casos la información extralingüística que tenemos del neologismo en cuestión nos puede ayudar a resolver la ambigüedad formal y, por lo tanto, priorizar uno de los dos procesos. Por ejemplo, en la forma *neothatcherismo* hay que postular la prefijación (FPRE) como tipo de proceso (*thatcher* > *thatcherismo* > *neothatcherismo*) porque, aunque formalmente *neothatcher* podría ser la base a la que se adjunta el sufijo *-ismo*, por conocimiento extralingüístico sabemos que este proceso de formación no es plausible.

Para los neologismos formados por composición (FCOM), el protocolo dice:

Hay que recordar que no se consideran radicales los adverbios y preposiciones que funcionan como prefijos (véase la lista anterior) relativo a los neologismos formados por prefijación) y, en consecuencia, crean neologismos formados por prefijación y no por composición. Del mismo modo, los adjetivos formados a la manera

culta (ej. *albanokosovar*, *parquímetro*) se consideran formados por composición culta (FCULT) en lugar de composición patronímica (FCOM).

Y para el tipo de neologismos formados por composición culta (FCULT), para asegurar aun más la tarea de clasificación, se añade el siguiente párrafo:

En los casos de neologismos en los que se aprecia una interferencia entre prefijos y formas prefijadas, por un lado, y sufijos y formas sufijadas, por otro lado (interferencias entre FPRE y FCULT, y FSUF y FCULT respectivamente), se considerarán FCULT aquellos neologismos que contengan un formante etiquetado en la *Taula de formants cultes*³ como forma prefijada o forma sufijada, independientemente de que se trate de un formante culto (griego o latín) o de un formante creado mediante acortamiento de una palabra de la lengua (ej.: *euro-*, *tele-*, *eco-*). Por lo tanto, se considerarán formas prefijadas todas aquellas que no están incluidas en la lista de prefijos del epígrafe *b) Por prefijación (FPRE)* de este apartado.

En el caso de los neologismos formados por lexicalización (FLEX), se especifica lo siguiente:

Cuando el neologismo es un nombre que proviene de una forma verbal (participio o gerundio) lexicalizada, se considera siempre FLEX, independientemente de que esta forma verbal esté documentada o no en el corpus de exclusión. Por ejemplo, *contorneado_m* (*contornear* consta en el DRAE), *flocado_m* (*flocar* no consta en el LEMA).

En cambio, en cuanto a los *adjetivos*, hay que tener presente que nunca se consideran FLEX ya que:

- Los adjetivos que provienen de un participio o de un gerundio de un verbo documentado en el corpus de exclusión, se desestiman como unidades neológicas porque se considera que quedan recogidas en el paradigma verbal correspondiente (ej.: *engañado*, *ilusionado* ya que *engañar* e *ilusionar* están documentados).
- Los adjetivos que proceden de un participio o gerundio de un verbo no documentado en el corpus de exclusión se consideran neológicos, pero se remiten al verbo correspondiente y se tratan según el proceso de formación que los ha generado (ej.: *bipolarizado* como FSUF en la entrada de *bipolarizar*, *reclasificado* como FPRE en la entrada de *reclasificar*).
- Los adjetivos morfológicamente complejos que tienen como radical un participio verbal documentado como adjetivo en el corpus de exclusión, se tratarán de acuerdo con el proceso que los ha generado (ej.: *multipremiado -da*, como FPRE, ya que *premiado -da* ya está documentado como adjetivo).

³ Realiter: IULATERM (1997). *Taula de formants cultes*. Barcelona: IULA-UPF, Sèrie Materials, 1. ISBN 84-477-0620-6

Se incluyen en los casos de conversión sintáctica (FCONV) los neologismos formados a partir de un cambio de categoría gramatical sin modificación de la base léxica, como *neoliberal*_m (documentado como adjetivo), *rediseño*_m de *rediseñar*_{v_{tr}}, *autogestionar*_{v_{tr}} de *autogestión*_f, *semi* (afijo usado como adjetivo), *anglo* (afijo usado como sustantivo), *stop*_{adv} (documentado como sustantivo), *collage*_{adj} (documentado como sustantivo), pero se recuerda que:

Los neologismos nominales y adjetivales formados mediante el mismo sufijo (ej. con *-ista*, *anticetralista* m/f y adj; con *-(i)ano*, *maragalliano* m y adj) y no documentados en las obras lexicográficas, se consideran neologismos sufijados en ambos casos (y no uno como conversión del otro). De este modo, se pueden agrupar los neologismos en los que interviene un mismo sufijo para análisis posteriores.

La conversión puede generar alguna interferencia con la sufijación (FSUF) en casos como *provisionar*, *aperturar*, que trataremos siempre como FCONV y no como FSUF. En cambio, neologismos del tipo *provincializar*, *problematizar* serán tratados como casos de sufijación (véase el apartado precedente sobre sufijación).

En los casos de unidades nuevas de estructura sintáctica procedentes de la lexicalización de un sintagma (FSINT) se recuerda lo siguiente:

Es fácil que, en ciertas estructuras, el proceso de sintagmación se confunda con el de composición (FCOM). En este sentido, cabe recordar que las estructuras VN (ej.: *quitamultas*, *vaciabolsillos*) y NN (ej.: *canción protesta*, *casa patio*) se tratarán como composición (FCOM) y no como sintagmación (FSINT).

En relación a la etiqueta atribuida a neologismos formados por variación (FVAR), que corresponden a variantes formales ortográficas (no morfológicas ni sintácticas) de unidades ya existentes en los diccionarios se subraya que:

Dado que la mayoría de los neologismos que son variantes de una entrada documentada en el corpus de exclusión son resultado al mismo tiempo de algún proceso de formación determinado (FSINT, FSUF, FPRE, M, etc.), primará siempre el proceso de formación sobre el hecho de que se trate de una variante, para poder agrupar los neologismos que son fruto de un mismo proceso. En forma de nota, se indicará que se trata de una variante (véase la codificación en el apartado 2.11 de este documento). Por ejemplo, *sufflé* como AMF y nota de variante ortográfica respecto a *soufflé* (documentado en el LEMA), *cableamiento* como FSUF y nota de variante morfológica respecto de *cableado* (LEMA).

En definitiva, solo se mantiene la etiqueta FVAR en los casos de variación formal ortográfica o cuando el neologismo es una palabra

simple que no es un préstamo, de forma que cualquier otro tipo de variante formal (es decir, las variantes flexivas, morfológicas, léxicas y sintácticas) se indica en forma de nota documentada y la fuente (véase el apartado 2.11).

La etiqueta de “Neologismo sintáctico” (SINT) se reserva a los cambios de subcategoría gramatical (género, número, cambio de régimen verbal, etc.) en una base léxica; y no se incluyen en este tipo las unidades formadas por conversión sintáctica, que forman parte según esta clasificación de los neologismos formados por recursos formales.

Cabe recordar que los neologismos originados por el paso de un nombre propio a un nombre común se consideran neologismos semánticos y no neologismos sintácticos, ya que son el resultado de una figura retórica (antonomasia) y no de un cambio en la subcategorización (género, número, transitividad, etc.).

Los neologismos de tipo sintáctico que hacen referencia a regímenes verbales, caídas de preposición en determinadas construcciones, etc. aparecen con mayor frecuencia en los medios de comunicación oral y en textos “espontáneos”. Dado que el objetivo de este proyecto es detectar la neología léxica, no se recogen este tipo de formas.

En cuanto a los denominados “Neologismos semánticos” (S), se indica:

La neología semántica, que es un proceso de creación léxica muy productivo, suele ser difícil de detectar por cuanto no presenta evidencia formal alguna de una modificación de sentido. Los neologismos semánticos deben identificarse sobre todo mediante el contexto y después deben ser comprobados con atención en las obras de referencia.

Algunos neologismos de sentido son más fáciles de detectar porque se utilizan deliberadamente de manera chocante o sorprendente (ej.: “Es muy posible que el cerebro, ese *engrudo* de neuronas tan complejo y tan plástico...”). Otros se utilizan con efectos teatrales o artificiosos que los delatan a su vez como neologismos de sentido (ej.: “Un Gobierno cuyo principal cometido será *domar* la crisis económica...”).

En cambio, muchos otros usos resultan más difíciles de detectar, quizá porque la ampliación o la restricción de sentido no se aleja demasiado del sentido estricto de la unidad o porque ya hace tiempo que están instalados en la lengua (ej.: “El sonido le *taladró* el cerebro...”).

Finalmente, existe otra subclase de neologismo de sentido que quizá en un principio era de tipo argótico pero que ha acabado implantándose en el lenguaje coloquial y familiar, de manera que es

especialmente difícil de identificar. Por ejemplo, “El hijo del famoso cantante se decidió a *salir del armario*”.

Algunos de los casos citados podrían interpretarse como metáforas, más que como neologismos de sentido. Los contextos no siempre son de utilidad a la hora de detectar este hecho. Por ello, el cómputo de frecuencia es el método más seguro para comprobar si la extensión de sentido de una determinada unidad léxica ha pasado por un proceso de lexicalización y se ha incorporado al uso normal de la lengua con ese sentido nuevo. En caso de duda, es mejor recoger estos usos, ya que siempre pueden ser descartados más tarde.

Y en relación a los préstamos (M/AM):

En algunas ocasiones, se pueden encontrar formas, normalmente procedentes del inglés (como *ticketing*) que, aunque parezcan existentes, no están documentadas en la lengua de origen. Debemos dar cuenta de estos casos mediante la nota 9A, indicando entre paréntesis el diccionario de la lengua de origen que se ha consultado.

Si el préstamo detectado es un xenismo (o una unidad léxica prestada que denomina una realidad inexistente en la cultura propia, como por ejemplo: *mulá*, *vicelehendakari*, *bistrot*, *burka*), se indica mediante la nota 10 (véase el apartado 2.11). No obstante, es fácil que surja la duda de etiquetar un candidato como xenismo o como neologismo. En este sentido, debe observarse la evolución diacrónica del neologismo detectado y comprobar el grado de penetración en la cultura propia. Por ejemplo, unidades como *faláfel*, *sushi* o *curry* (asociadas al ámbito gastronómico) han penetrado con fuerza y fortuna en nuestra cultura, y ya hace algún tiempo que han dejado de entenderse como designativas de una realidad exterior. Por lo tanto, en este momento pueden desestimarse como xenismos. El criterio, por consiguiente, para aceptar o desestimar una unidad como xenismo será el de la *exportabilidad*, es decir, si un concepto tiene posibilidades de ser exportado a nuestra cultura o no. Si efectivamente las tiene, se desestimarán como xenismo y se recogerá únicamente como préstamo.

Hay que recordar que los neologismos que no son préstamos, pero sí calcos de otras lenguas (traducciones literales de una palabra o sintagma), se etiquetan según el proceso de formación correspondiente (FSUF, FSINT, etc.) y se indica, con la nota 11, el hecho de que al parecer se trata del calco de una forma determinada de otra lengua. Por ejemplo, *bolsa de aire* (airbag), *rebotar* (reboot), *comida basura* (*junk food*).

Y finalmente prevé un apartado que es como cajón de sastre (el campo Código de Nota y NOTA) para casos neológicos extraños o difíciles de etiquetar, categorías híbridas o tipos no previstos en la clasificación. Estos casos, asociados a un código de identificación, pueden ser recuperados de manera selectiva para

su estudio posterior. Para facilitar esta selección el protocolo prevé una serie de subtipos:

1. Neologismo documentado en los diccionarios con algún tipo de marca. Los diccionarios utilizados actualmente como fuentes de exclusión no presentan ninguna marca de neologicidad.

2. Indicación de una **variante** respecto al neologismo, que recoge el diccionario consultado (o bien otras fuentes, si se da el caso). Todas las informaciones de este tipo deben llevar explícitamente la variante en cuestión, entre comillas, y la fuente entre paréntesis. Tienen que estar documentadas debidamente: ante la duda, es preferible no introducir ninguna observación.

2a. variante ortográfica de una palabra ya documentada en los diccionarios (ej.: *reestructuración*, de reestructuración) o bien variante ortográfica de otro neologismo documentado en la misma fuente de vaciado, con objeto de no perder la relación entre los dos neologismos: *empresa.com*, *empresa puntcom*. Ej.: **variante ortográfica de "reestructuración" (LEMA, DRAE); variante ortográfica de "empresa puntcom" (en la misma fuente de vaciado); variante ortográfica de "empresa.com" (en la misma fuente de vaciado).**

2b. acortamiento, siglación o acronimia: *diapo* (diapositiva), *cederrón* (CD-ROM), *cubanglish* (cubano y english). Ej.: **diapo abreviación de "diapositiva" (LEMA), cederrón siglación de "CD-ROM", cubanglish acronimia de "cubano y english".**

2c. equivalente español, en el caso de los préstamos: *on-line* (en línea), *mosso d'esquadra* (mozo de escuadra), *hedge fund* (fondo de alto riesgo). Esta nota es obligatoria para los préstamos que:

a) tienen un equivalente normativizado en las obras de consulta: *on-line* (en línea). Ej.: **equivalente español: "en línea" (LEMA).**

b) tienen un equivalente en la misma fuente de vaciado: *weblog* (diario de navegación), *hedge fund* (fondo de alto riesgo). Ej.: **equivalente español: "fondo de alto riesgo" (en la misma fuente de vaciado).**

2d. variante morfológica: *cableamiento* (cableado); *contextuar* (contextualizar); *xenofóbico* (xenófobo). Únicamente cuando se produce una alternancia de sufijos o prefijos y las dos unidades significan lo mismo. Ej.: **variante morfológica de "cableado" (LEMA); variante morfológica de "xenófobo" (LEMA).**

2e. variante flexiva, tanto en número como en género: *módems* (módemes), máquina *quitanieve* (quitanieves). Ej.: **variante flexiva de "módemes" (LEMA).**

2f. variante léxica: *mundialización* (*globalización*), eurozona (zona euro). Únicamente para neologismos que *no* sean préstamos ni que respondan a alternancias morfológicas. Debe comprobarse que se mantiene el mismo significado. Ej.: **variante léxica de "globalización" (LEMA), variante léxica de "zona euro" (en la misma fuente de vaciado).**

2g. variante sintáctica: *comisariar* v tr, *operadora* f. Ej.: **variante sintáctica de "comisario" m (LEMA), variante sintáctica de "operador" m (LEMA).**

Neologismo que se intuye que se trata de un **error**: *axfisiar* (asfiliar). Ej.: **posible error.**

4. Neologismo semántico. Debe indicarse respecto a qué acepción de las que recoge la fuente de exclusión constituye un cambio de significado, así como la misma fuente; ej.: **neologismo semántico respecto a la acepción 1 (LEMA).** Si solo hay una acepción o si el neologismo representa una modificación respecto de todas las acepciones incluidas en la fuente, basta con registrar: **neologismo semántico (LEMA).** En el caso de los neologismos semánticos que son resultado del paso de un nombre propio a un nombre común, la indicación se puede hacer literalmente: **neologismo semántico, de nombre propio a nombre común; neologismo semántico, de marca registrada a nombre común.**

8. Contexto insuficiente para interpretar el neologismo. Ej.: **contexto insuficiente.**

9. Otros. En esta nota se incluye:

el subgrupo codificado **9A** (con los comentarios que se consideren pertinentes y no puedan ser incluidos en ninguna de las demás notas). Ej.: **la base también es neológica; préstamo no documentado en la lengua de origen (Cobuild);**

el subgrupo codificado **9R**, que comprende los neologismos que pueden parafrasearse como "relativo a..." [personas, lugares, instituciones, etc.]. Este segundo subgrupo se divide de la manera siguiente:

9Ra relativo a ámbitos geográficos (*proisraelí, argelinización*). Ej.: **relativo a Israel.**

9Rb relativo a nombres de persona (*antifelipista, pucciniano*). Ej.: **relativo a Felipe González.**

9Rc relativo a organizaciones o tendencias políticas, militares o afines (*peneuismo, batasunidad, ugetista*). Ej.: **relativo al PNV (Partido Nacionalista Vasco).**

9Rd relativo a entidades deportivas (*milanista, bleu*). Ej.: **relativo al Milán, equipo de fútbol; relativo a la selección francesa de fútbol.**

9Re relativo a entidades culturales o religiosas (*furero, goya*). Ej.: **relativo al grupo teatral La Fura dels Baus**.

9Rf relativo a otros (*pos-Dolly, superchemóbil*). Ej.: **relativo al primer animal clonado, la oveja Dolly**.

10. Xenismo. Dentro de los neologismos etiquetados como préstamos, se indicarán con esta nota los casos considerados xenismos o expresiones que denominan una realidad inexistente en la cultura propia (ej.: *mulá, shamisen, burka, umma*). Ej.: **xenismo del árabe, xenismo del japonés**.

11. Calco. Esta nota se utiliza para indicar los neologismos que a pesar de estar formados por un recurso de formación propio de la lengua (sufijación, prefijación, composición, etc.), parecen ser calcos de una unidad perteneciente a otro sistema lingüístico (ej.: *bolsa de aire (airbag)*). Por ejemplo, **calco del inglés "airbag"**. Hay que recordar que esta nota no se utiliza para los préstamos.

Distintas propuestas de clasificación de neologismos

En un ensayo posterior a su tesis de doctorado de 1996, Jean-François Sablayrolles analiza las distintas tipologías creadas por cerca de un centenar de lingüistas y sociolingüistas franceses o galicistas de otros países. Este estudio le permite conocer críticamente los grandes tipos de neologismos establecidos y, por encima de todo, detectar la multiplicidad de criterios de los que los autores parten para clasificar las unidades neológicas.

Non seulement les typologies sont nombreuses et établissent des classes et sous-classes plus ou moins nombreuses (et ces données arithmétiques peuvent facilement être comparées, même si le maniement des résultats et les conclusions qu'on peut en tirer sont parfois délicats), mais encore elles sont fondées sur des critères qui ne relèvent pas des mêmes domaines: ils peuvent être radicalement hétérogènes, ce qui interdit toute comparaison directe d'une typologie à l'autre. (SABLAYROLLES, 1996-1997, p.15)

Como bien apunta Sablayrolles, la gran mayoría de clasificaciones, entre ellas la utilizada por el Observatori, se basan en los procesos de formación, aunque haya otras que utilicen otros criterios (semánticos, funcionales o de origen) que no excluyen forzosamente los anteriores, y otras además que mezclan en la misma lista criterios de distintos tipos.

Sablayrolles, a partir del estudio de las distintas propuestas y seleccionando como base la clasificación de Tournier (1985 y 1991), se propone diseñar una nueva tipología que satisfaga dos condiciones: a) que sea lo más completa posible, y b) que cubra la totalidad de los tipos de neologismos detectados en su corpus de prensa. Así elaboró su primera propuesta publicada en 1996-1997.

Casi una década más tarde, en el marco del Proyecto NEOROM,⁴ el grupo formado por J-François Sablayrolles, John Humbley y Hélène Bécicri integrados en el grupo *NEOFran*, *Observatoire de Néologie du français de France*, con sede en la Universidad de París VII-Jussieu, remodelan esta primera propuesta y elaboran la siguiente:

m a t r i c e s i n t e r n e s	Morpho- sémantiques	Construc tion	Affixation	préfixation	supertribun, antiOGM
				suffixation	vieillardisme
				dérivation inverse **	auditer, orater
				parasynthétique	antichiraquisme
			flexion **		ils closirent
			Compo- sition	composition	voiture-bélier
	synapsie **	grenelle des retraites			
	quasimorphème **	batracianophile			
	mot valise		courriel		
	Imitation et déformation		onomatopée	dzoing	
			fausse coupe	a nesthésie	
			jeu graphique	peintresse	
			paronymie	infractus	
	Syntactico- sémantiques	Changement de fonction	conversion**	la glisse, la gagne	
			combinatoire	ça craint	
syntactique/lexicale**			une passe de viande		
Changement de sens		métaphore	souris (inform.)		
		métonymie	transistor (poste) vinyle (disque)		
		autres figures**	vrai-faux, escorteuse		
Morpho- logiques	Réduction de la forme	troncation	blème, petit déj		
		siglaison**	ECUE, LMD		
Pragmatique			détournement**	piège à jeune loup	
matrice externe			emprunt	break, cool	

⁴ NEOROM es un proyecto de investigación impulsado en el marco de la Red Panlatina de Terminología (REALITER) que se propone analizar contrastivamente la neología en las distintas lenguas románicas a fin de conocer sus posibilidades y recursos en acción. Su primer paso ha sido la creación de una red de bancos de datos neológicos y el análisis contrastivo de 1000 neologismos de prensa en todas las lenguas románicas. La propuesta y coordinación del proyecto es obra nuestra y participan del proyecto los siguientes grupos:

- *Observatori de Neologia* del Institut Universitari de Lingüística Aplicada de la Universitat Pompeu Fabra (*OBNEO*), que se ocupa de las lenguas catalana y castellana. Responsable: Rosa Estopà;

Esta clasificación, basada también en la concepción de Tournier con algunos retoques que él mismo especifica en su artículo,⁵ mejora notablemente el carácter plano de las clasificaciones anteriores por cuanto incluye la posibilidad de combinación de tipos, con lo que no rechaza que una unidad pueda ser al mismo tiempo por ejemplo una metáfora y un préstamo (*ratón* para indicar el utensilio usado en el ámbito de la informática para moverse por la pantalla del ordenador). La clasificación de Sablayrolles toma de Tournier (1985 y 1991) la noción de “matrice lexicogénique” (que adaptaremos terminológicamente como *recurso de formación* y la convierte en la base de su tipología. Así distingue entre recursos internos a la propia lengua y recursos externos, donde incluye el préstamo.

Dentro de los recursos internos se establecen cuatro tipos de procesos: procesos morfosemánticos, procesos sintáctico-semánticos, procesos morfológicos y procesos pragmáticos. Y dentro de cada proceso incluye distintos subprocesos específicos.

Es importante subrayar la distinción que hace esta tipología entre aquellos procesos que implican la semántica de los que son puramente formales. Los procesos que implican la semántica se clasifican en morfológicos, entre los que sitúa la derivación y la composición, y sintácticos, en los que figuran la conversión sintáctica, el cambio de exigencias en la estructura argumental de las piezas predicativas y el cambio semántico. Dentro de los procesos puramente morfológicos incluye la siglación y la truncación. En nuestra opinión esta separación entre cambios que implican la semántica y los que no lo hacen no está rigurosamente justificada. Ciertamente si comparamos la relación que existe

-
- *Observatorio de Neoloxia de la Universidad de Vigo*, que se ocupa de la lengua gallega. Responsable: Xose M^a López Clemente;
 - *Osservatorio neologico della lingua italiana (ONLI)* del Istituto per il lessico intellettuale europeo e storia delle idee (ILIESI-CNR) y de la Universidad La Sapienza de Roma, que se ocupa de la lengua italiana. Responsables: Giovanni Adamo y Valeria della Valle;
 - *NEOFRAN, Observatoire de Néologie du français de France*, de la Universidad Paris VII-Jussieu de París, que se ocupa de la lengua francesa. Responsables: John Humbley y Jean-François Sablayrolles;
 - *Observatório de neologismos do português contemporâneo do Brasil*, de la Universidad de São Paulo, que se ocupa de la lengua portuguesa, variedad de Brasil. Responsable: Ieda Maria Alves;
 - *Observatório de Neologia do Português (ONP)*, del Instituto de Linguística Teórica e Computacional (ILTEC) de Lisboa. Responsable: Margarita Correia;
 - *Observatoire de Néologie du français du Québec*, de la Universidad Laval y el Office Québécois de la Langue Française. Responsable: Pierre Auger;
 - *Observatoire de Néologie du français de Belgique*, del Institut Marie Haps de Bruselas. Responsable: M. Pierre Mayar;
 - *ONEROM, Observatorul neologic român*, del Institutul de Lingvistică “Iorgu Iordan – Al. Rosetti” din Bucuresti al Academiei Române. Responsable: Ioana Vintila-Radulescu.

⁵ Toma de Tournier su noción de matrices lexicogénicas y añade a los tipos el “*detournement*” o formación por analogía modificando una parte de la expresión: *liberté, égalité, parité*, formado por analogía a partir de *liberté, égalité, fraternité*. Introduce también la neología sintáctica por cambio de construcción o por modificación de rasgos de selección. Dentro de la afijación añade la parasíntesis y, dentro de la composición introduce el tipo de “*mots-valise*” o acrónimos (que ejemplifica en *pyrowoman, clochemerdesque*). Incluye en la sufijación lo que denomina “*suffixation flexive*” (*écrivaine, lesbien*). Y finalmente dentro de los tipos de cambio semántico distingue la metáfora y la metonimia de la restricción y la extensión.

entre *comer* y *comida*, por un lado, y entre *director* y *dire*, por otro lado, podemos afirmar que en el primer caso cambia el significado porque cambia el lexema y que en el segundo caso no cambia el lexema sino que se presenta en forma abreviada. ¿Pero es tan determinante este criterio como para prescindir de la similitud que existe entre la abreviación y la acronimia (*mot-valise*) e incluir ésta última en la composición aun tratándose de una abreviación?

Si bien la propuesta de Sablayrolles es muy completa y abierta, no acaba de satisfacer la condición de multidimensionalidad de los términos, por cuanto todos los procesos, aunque representados en niveles jerárquicos distintos (*anidación*), se sitúan en un mismo plano, un plano bidimensional en el que la relación existente entre dos fenómenos solo se representa a través de su pertenencia a una categoría jerárquica superior. En efecto, podemos ver que la clasificación presenta cuatro niveles de anidación⁶ lo que da mayor adecuación a la lista de tipos, pero aun así no acaba de satisfacer nuestros intereses en algunos puntos:

1. No vemos clara la distinción en procesos morfosemánticos, sintáctico-semánticos y puramente morfológicos, por cuanto no se adecua a nuestra concepción de la formación de palabras en el marco de una gramática. En nuestro caso preferimos partir de los tipos de intervención gramatical asociados al tipo de proceso que se lleva a cabo, como veremos a continuación.
2. No acabamos de ver pertinente la distinta ubicación de la conversión y la derivación inversa por cuanto el proceso parece ser el mismo.
3. No consideramos que las formaciones sintagmáticas se incluyan en la composición, si tomamos este término en sentido estricto como un tipo de combinación, y tampoco se adecua a nuestras consideraciones gramaticales.
4. No encontramos suficientemente explícitos los casos de lexicalización de formas flexivas.
5. No consideramos la formación de una sigla correspondiente a un nombre propio como un neologismo léxico propiamente dicho, etc.

Criterios para una propuesta de tipologización multivariante

De acuerdo con nuestra concepción de lo que debería ser un sistema de clasificación de los neologismos, distinguiríamos diferentes criterios de clasificación, de forma que la aplicación de cada uno de ellos daría lugar a una

⁶ El término *anidación* intenta substituir el término francés *enchassement* usado por Sablayrolles.

clasificación específica. La integración de todos los criterios en una tabla de clasificación multivariante daría a cada neologismo un perfil general en el que para cada criterio habría un valor marcado, resuelto en positivo (+ presencia de un valor) o negativo (- ausencia de un valor) y un valor no marcado (0 no pertinencia de un valor para un tipo determinado de neologismo).

Los criterios que a nuestro parecer habría de tener en cuenta son los siguientes:

- a) Variación gráfica/ fonológica, en los casos que no se trate de una variante ortográfica.
- b) Vía o proceso final por el que el neologismo entra en el uso lingüístico: creación/formación/préstamo.
 - 1. Creación: sí/-
 - 2. Formación: especificar tipo y subtipo

2.1 Combinación

2.1.1 Combinación morfológica:

Prefijación

Sufijación

Prefijación y sufijación (casos en los que no se puede dilucidar cuál ha sido el último proceso)

Parasíntesis

Prefijación híbrida (culto/patrimonial)

Sufijación híbrida (culto/patrimonial)

Composición culta

Composición patrimonial

Composición híbrida

2.1.2 Combinación sintáctica

Núcleo sigla/unidad léxica

2.2. Cambio

2.2.1 Cambio gramatical:

2.2.1.1 Cambio de categoría gramatical

2.2.1.2 Cambio de subcategorización

2.2.2 Resemantización

2.2.2.1 Reducción de significado

2.2.2.2 Ampliación de significado

2.2.2.3 Cambio de significado

- 2.3 Reducción
- 2.4 Repetición
 - 2.4.1 Siglación
 - 2.4.2 Acronimia
 - 2.4.3 Abreviación
- 2.5 Fijación o lexicalización
- 3. Préstamo:
 - 3.1 Origen lingüístico: especificar lengua
 - 3.2 Procedente de lengua del mismo alfabeto/de distinto alfabeto: en el caso de préstamos de distinto alfabeto: transcripción/ transliteración/ mixto
 - 3.3 Préstamo directo/a través de otra lengua
 - 3.4 Adaptación a la lengua de acogida: sí/no
 - 3.5 Adaptación gráfica/fónica/morfológica
- c) Estructura interna: simple/construida (representación)
- d) Agente neológico: neologismo planificado/espontáneo.

Conclusiones provisionales

Es este artículo nos proponíamos revisar uno de los aspectos de la neología que ha sido objeto de una gran diversidad de criterios: la clasificación o tipología neológica.

Hemos partido del estudio de Sablayrolles (1996) en el que se analizan y comparan una gran cantidad de propuestas de distinta naturaleza y alcance y de distintas épocas. Esta revisión exhaustiva conduce a una propuesta inicial y a una segunda propuesta de 2004, realizada para el proyecto *Neología en las lenguas románicas (NEOROM)*.

El proyecto NEOROM, iniciado en 2004 y cuya primera finalidad era la constitución de una red de observatorios de metodología de las lenguas románicas en sus variantes más representativas, parte de la tipología creada por el Observatori de Neologia de l'Institut Universitari de Lingüística Aplicada (IULA) de la Universitat Pompeu Fabra de Barcelona, que se propuso para asegurar la homogeneidad de los datos recopilados por los miembros del proyecto y facilitar el análisis contrastivo entre lenguas.

Sin embargo, la larga experiencia del Observatori de Neologia en materia de clasificación de los neologismos reclamaba una revisión de dicha neología, revisión que algunos miembros del proyecto NEOROM también reclamaban.

Este texto se propone como un primer paso en esta dirección con el único fin de facilitar la tarea de discusión conjunta.

CABRÉ CASTELLVÍ, M. T. Typology of neologisms: a complex task. *Alfa*, São Paulo, v.50, n.2, p.229-250, 2006.

- *ABSTRACT: In this paper some proposals about typology of neologisms are presented. Based in the long work experience of the Observatori de Neologia (OBNEO) at the Pompeu Fabra University in Barcelona, a new and more adequate proposal to the diversity of neologisms and in a multivariate format is presented.*
- *KEYWORDS: Neology; typology; lexicology.*

Referências bibliográficas

SABLAYROLLES, J. F. Néologismes: une typologie des typologies. *Cahiers du CIEL* 1996-1997, p.11-48, 1996.

TOURNIER, M. *Précis de lexicologie anglaise*. Paris: Nathan, 1991.

Bibliografía consultada

GOOSE, A. *La néologie française d'aujourd'hui*. Paris: C.I.L.F., 1975.

GUILBERT, L. La néologie scientifique et technique. *La banque des mots*, v.1, p.45-54, 1971.

_____. *La créativité lexicale*. Paris: Larousse, 1975.

MERLE, G. et al. *Les mots nouveaux apparus depuis 1985*. Paris: Belfond, 1989.

OBSERVATORI DE NEOLOGÍA. *Metodología del trabajo en neología: criterios, materiales y procesos*. Barcelona: IULA, 2004.

SABLAYROLLES, J. F. *La néologie en français contemporain*. Paris: Honoré Champion, 2000.